ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 2			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 34-14-08-1424 de 2025
Nombre completo del contratista: MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
Documento de identificación: 66.759.771
Nombre del supervisor: BLANCA VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como Administradora de Empresas en la Secretaría de Hacienda.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
02/Oct/2025	31/Dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación:N/A	
Cesión:N/A	
Terminación anticipada:N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 20.000.000)
Adición:N/A
Prórroga:N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

006073 << MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. CARLOS ELIECER LADINO

• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$12.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075754854 No. PIN, Autorización, Referencia Pago: 8823281707 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 08/10/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2025

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1424 de 2025, correspondiente a la SEGUNDA cuota, desde el 18 de octubre hasta el 29 de octubre de 2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

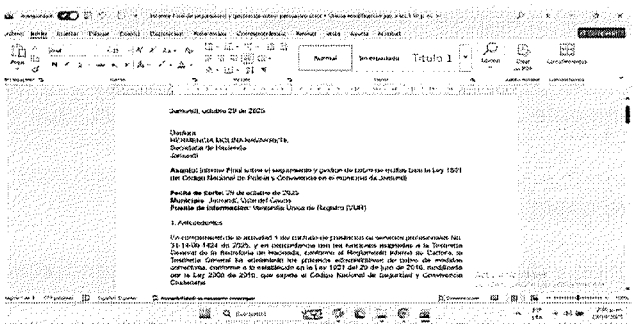
1). Revisión y análisis de la cartera de medidas correctivas

- Elaboró informe final con los resultados de la revisión y depuración de la base de datos en Excel sobre la cartera de medidas correctivas. En esta actividad se revisó 2.988 registros de infractores bajo la Ley 1801. Se realizaron tres cortes de verificación a través del sistema VUR. Se identificaron 95 infractores con predios registrados a nombre propio. De estos, 21 predios no tienen dirección registrada, lo que dificulta la notificación. Se enviaron 74 oficios de cobro persuasivo a infractores con predios localizados. Además, se detectaron 54 cédulas con predios a nombre de terceros. Se ofició a la Registraduría Nacional para validar estas titularidades. El proceso se desarrolló conforme al reglamento interno de cartera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

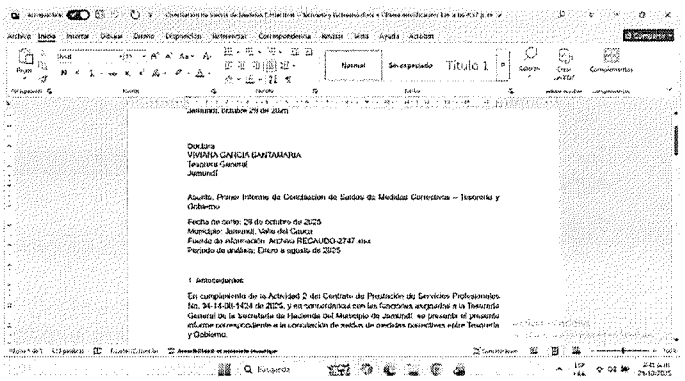
006073 <<<
>>> MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. CARLOS ELIECER LADINO

Se evidenció la necesidad de mejorar la calidad de los datos registrados. Se recomienda fortalecer los mecanismos de validación y seguimiento. La gestión se realizó con criterios de legalidad, eficiencia y trazabilidad. Se continuará con acciones persuasivas y revisión de nuevas fuentes.



2). Conciliación saldos medidas correctivas tesorería y gobierno.

- Realizó la conciliación de saldos entre Tesorería y Gobierno, y se elaboró el informe del análisis que cubre el periodo enero-agosto de 2025, con base en el archivo RECAUDO-2747.xlsx. El total recaudado fue de $92.744.274 por concepto de multas del Código de Policía, los meses con mayor recaudo fueron abril ($14,5 millones) y julio ($16,5 millones) Esto permitió evaluar la efectividad de las acciones implementadas para incentivar el recaudo y orientar decisiones que favorezcan su sostenibilidad en el tiempo. las variaciones reflejan el impacto de acciones de cobro persuasivo y depuración de datos. Se enviaron 83 oficios a infractores, fortaleciendo la gestión de recaudo. La conciliación mensual permitió verificar la consistencia entre ambas dependencias.



3). Fiscalización y seguimiento de obligaciones, enviando requerimientos persuasivos a los infractores que no hayan pagado las multas.

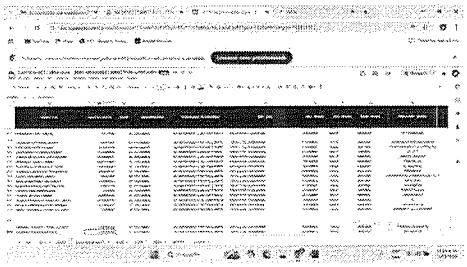
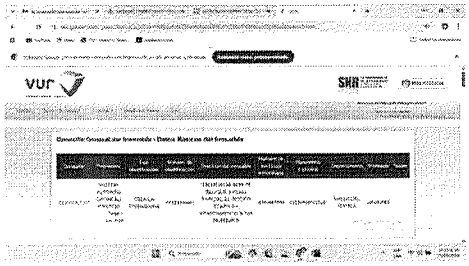
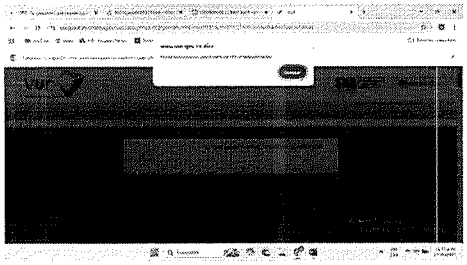
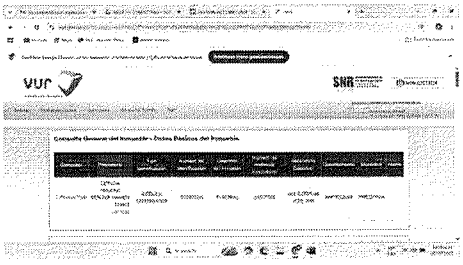
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 006073 <<<
MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. CARLOS ELIECER LADINO

- Proyectó oficios persuasivos dirigidos a infractores de medidas correctivas domo resultado de la revisión y depuración de la base de datos en Excel correspondiente a la cartera de medidas correctivas, los cuales reposan en el drive de evidencias.
- Proyectó oficio a la Registraduria Nacional con el objetivo de que se verifique 18 cedulas de la base de datos de medidas correctivas que aparecen a nombre de otra persona en el VUR, que reposa en el drive de evidencias.
- Diligenció la planilla de envio 472 de los oficios persuasivos dirigidos a infractores de medidas correctivas domo resultado de la revisión y depuración de la base de datos en Excel correspondiente a la cartera de medidas correctivas, que reposa en el drive de evidencias.

4). Apoyo al proceso de cobro coactivo.

- Terminó la revisión y depuración total de la base de datos en Excel correspondiente a la cartera de medidas correctivas de 2988 infractores, contrastándola con la información del sistema VUR (Ventanilla Única de Registro), con el fin de identificar deudores que cuentan con predios registrados. Esta actividad, permitió actualizar y consolidar la información para fortalecer los procesos de cobro y recuperación de cartera.

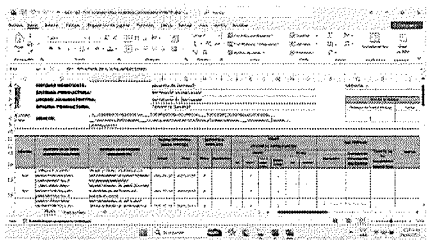





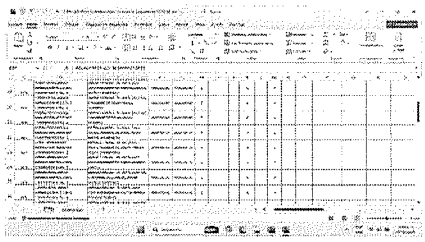
5). Gestión documental y archivo, Clasificar, organizar y custodiar los expedientes relacionados con medidas correctivas.

- Diligenció el GEA-GED-F-01 Formato Unico Inventario Documental FUID V2 y custodia física de los expedientes relacionados con las medidas correctivas de los 83 oficios enviados a los infractores. Esta labor permitió mantener el orden documental, facilitar su consulta y asegurar el respaldo de las actuaciones realizadas en el proceso de cobro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>> 006073 <<<
MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. CARLOS ELIECER LADINO





Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA:

Para este periodo no se realizan recomendaciones al contratista

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criteros de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	N/A
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>> 006073 <<<
MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. CARLOS ELIECER LADINO

	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			N/A
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		N/A	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)		N/A	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

BLANCA VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
SUPERVISOR

Jorge E Vargas

JORGE EDUARDO VARGAS
APOYO A LA SUPERVISION

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 29 de Octubre del 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

006073 <<<
>>>
MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA
V. VIVIANA GARCIA SANTAMARIA
H. CARLOS ELIECER LADINO